

República Oriental del Uruguay Valigur Disblamano polidinas JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS LATIGAMATRAGAD ATIMA



COMISIÓN DE HACIENDA - ACTA Nº 104 - 08.07.2024

ACTA Nº 104

En la ciudad de Artigas, a los ocho días del mes de julio de dos mil veinticuatro, siendo la hora 20.15, se reúne la COMISIÓN DE HACIENDA, CUENTAS Y PRESUPUESTO. Actúa en la Presidençia su Titular, Edil MANUEL CARAM y en la Secretaría su Titular Edila GABRIELA BALBI. Asisten los Ediles Titulares MARCELO SORAVILLA y DAVID DA COSTA. Ocupa la Banca del Edil Titular NICOLÁS ROMERO, el suplente de Edil MARIO GUSTAVO DOS SANTOS. Ocupa la Banca del Edil DANIEL ARGAÑARAZ, la suplente de Edil CECILIA UMPIÉRREZ.

Total 6 Ediles en Sala.

Falta con aviso el Edil Titular, JOSÉ L. GONZÁLEZ.

Asiste el Asesor Contable de la Corporación Ec. RODNEY L. GREEN.

Actúa en Secretaría el Director General de Secretaría (I) VÍCTOR A. VERA.

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV, LILIÁN ESCOBAR y ERLINDA M. MONTERO.

*Consideración Acta Nº 103.

*Se vota: 6 en 6 Afirmativa-Unanimidad.

ASUNTO Nº 264/2024. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Oficio Nº 149 de fecha 28 de junio de 2024. Remite a consideración Rendición de Cuentas 2023 y Residuos Pasivos 2023.

*Se resuelve: remitir la Rendición de Cuentas 2023 de la Intendencia Departamental al Tribunal de Cuentas de la República a los efectos de recabar el dictamen técnico correspondiente.

Mantener el expediente en carpeta.

-Se vota: 6 en 6 – Afirmativa – Unanimidad.

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME Nº 198

La Comisión aconseja al Plenario, remitir la Rendición de Cuentas 2023 de la Intendencia Departamental al Tribunal de Cuentas de la República, a los efectos de recabar el dictamen técnico correspondiente.

Mantener en Carpeta para su seguimiento.



República Oriental del Uruguay JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS JAMAS ARTIGAS

COMISIÓN DE HACIENDA - ACTA Nº 104 - 08.07.2024

*El Director General de Secretaría (I) informa a los señores Ediles que referente a la Rendición de Cuentas 2022, se encuentra atrasado el informe por parte del Tribunal de Cuentas por tema horas extras.

ASUNTO Nº 198/2024. ASESOR CONTABLE CR.RODNEY GREEN. Oficio N° 09/24 de fecha 23 de mayo de 2024. Observa el gasto ordenado por Resolución Interna N° 39/2024 de fecha 14/05/2024, por un importe de \$13.500.

ASUNTO Nº 245/2024. TRIBUNAL DE CUENTAS. Oficio Nº 3209 de fecha 17 de junio de 2024. Transcribe Resolución Nº 1396/2024 adoptada al considerar nota remitida por el Contador Delegado en la Junta Departamental relacionado con la reiteración de un gasto efectuado en el mes de mayo de 2024 por un importe de \$ 13.500. El Tribunal acuerda ratificar la observación formulada.

*El Edil Mario Gustavo Dos Santos consulta los artículos que observan los gastos y los montos.

*La señora Secretaria informa que fue observado por incumplimiento del Artículos 273 de la Constitución de la República, Artículo 475 de la Ley 17.291.

*El Edil Mario Gustavo Dos Santos mociona que se acepten las observaciones y se archive el expediente.

*Se resuelve: aceptar las observaciones realizadas por el Tribunal de cuentas y archivar el expediente.

-Se vota: 6 en 6 – Afirmativa – Unanimidad.

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME Nº 199

La Comisión aconseja al Plenario, compartir las observaciones realizadas por el Tribunal de Cuentas de la República, sugiriendo al Presidente de la Junta Departamental ajustarse a los procedimientos de compras establecidos en el artículo 273 de la Constitución de la República. Cumplido archívese.



República Oriental del Uruguay Amagunti lab la maino acilducas JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS LATIMAMATRAGAMATRA



COMISIÓN DE HACIENDA - ACTA Nº 104 - 08.07.2024

ASUNTO Nº 246/2024. TRIBUNAL DE CUENTAS. Oficio Nº 3017 de fecha 5 de junio de 2024. Transcribe Resolución Nº 1318/2024 adoptada al considerar nota remitida por el Contador Delegado en los Municipios de Bella Unión, Tomás Gomensoro y Baltasar Brum relacionado con 317 gastos efectuados en el mes de octubre de 2023 por un importe de \$ 2:743.152. El Tribunal acuerda ratificar las observaciones formuladas.

*Se resuelve: solicitar a la Intendencia Departamental copia del detalle de los gastos observados.

*Se vota: 6 en 6 – Afirmativa – Unanimidad.

ASUNTO Nº 260/2024. ASESOR CONTABLE CR. RODNEY GREEN. Oficio Nº 14 de fecha 24 de junio de 2024. Observa el gasto ordenado por Resoluciones Internas Nº 048 y 051/2024 por un importe de \$8.225.

*Se resuelve: mantener el expediente en carpeta a la espera del informe del Tribunal de Cuentas.

-Siendo la hora 20.25 se levanta la reunión.

GABRIELA BALBI

Secretaria

MANUEL CARAM

• Presidente

Lilian Escobar – Erlinda Montero Taquígrafas



República Oriental del Uruguay VSUSUMU (96 MEMBER) SOLICIO SULICIO SOLICIO SOL



Carrayres are canno de 2024. Immercibe Resolución Nº 1318/2024 antique of considerar mon certifica per el Contador Delegació en los Municarios de los latientes Comentación y Patrasar Banar refectorado con 117 antiques de 2021 por la increación de 117 antiques de 117 antiques en de mas de ectades de 1022 por un increace de 117 antiques en increace de 117 antiques en increace de 117 antiques en la internéencia Departmental copia del delegación de contactos. La parte de 12 antiques de 13 antiques de 14 antiques de 15 antiques de

isb armitini tab aragra ni a stagnic na principació la recament such espresa Laman de Cuernas.

ando la latra 2625 selevaria la resimión.

[VIII MAN]